

Cruces y bordes: la voz de la otredad

El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos

“Este nuevo libro propone un acercamiento al español en contacto con el inglés en los Estados Unidos y lo hace en un tono ameno, impregnado de empatía para su objeto de estudio, pero abordándolo a la vez con el rigor y la profundidad que se merece. Se trata, pues, de una lectura imprescindible para las bibliotecas de todos los investigadores del español, esta segunda lengua de los Estados Unidos, todavía poco entendida y poco apreciada en toda su complejidad. Una lectura que recomiendo encarecidamente” D. Dumitrescu.

Autores Silvia Betti, Giannina Braschi, Diana Castilleja, Renata Enghels, Ángel López García-Molins, Sandra Moreno Guillamón, Enrique Serra Alegre, Juan Antonio Thomas, Antonio Torres, Laura Van Belleghem, An Vande Castele, Ana Celia Zentella

Silvia Betti enseña en el Dipartimento di Lingue, Letterature e Culture Moderne de la Universidad de Bolonia (Italia). Es Miembro Correspondiente de la ANLE y Socia honoraria de Sigma Delta Pi.

Renata Enghels es profesora de Lingüística hispánica en la Universidad de Gante (Bélgica). Su investigación se ha especializado en la lingüística de corpus desde una perspectiva funcional y cognitiva.

ISBN 978-88-255-2515-1



12,00 euros

El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos editado por S. Betti, R. Enghels

ARACNE

El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos

Reflexiones acerca de los retos, dilemas y complejidad de la situación sociolingüística estadounidense

editado por

Silvia Betti, Renata Enghels

Prólogo de Domnita Dumitrescu

Epílogo de Diana Castilleja, Renata Enghels



1

Cruces y bordes: la voz de la otredad

El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos

Cruces y bordes la voz de la otredad

*El inglés y el español
en contacto en los Estados Unidos*

I

Director

Silvia BETTI

Alma Mater Studiorum – Università di Bologna

Comité científico

Silvia BETTI

Alma Mater Studiorum – Università di Bologna

Giannina BRASCHI

Rutgers University

Yvette BÜRKI

Universität Bern

Maria Vittoria CALVI

Università degli Studi di Milano

Norma Elia CANTÚ

Trinity University San Antonio

Simona Maria COCCO

Università degli Studi di Cagliari

Francisco Moreno FERNÁNDEZ

Universidad de Alcalá

Renata ENGHELS

Universiteit Gent

Francisco LOMELÍ

University of California Santa Barbara

Ángel LÓPEZ GARCÍA-MOLINS

Universitat de València

Xabier LÓPEZ MARQUÉS

Academia Norteamericana de la Lengua Española – ANLE

Frank NUESSEL

University of Louisville

Gerardo PIÑA-ROSALES

Academia Norteamericana de la Lengua Española – ANLE

Ana ROCA

Florida International University

Antonio TORRES

Universitat de Barcelona

Giuseppe TROVATO

Università Ca' Foscari Venezia

Cruces y bordes la voz de la otredad

*El inglés y el español
en contacto en los Estados Unidos*

in)(between.

Me gusta el español vario, incorrecto, múltiple, vivo, en el que a veces me cuesta entender en la boca de los taxistas neoyorkinos, también el limpio y cadencioso de Fray Luis y Cervantes, de Borges y Paz. No me gusta el español muerto y disecado de dómines meticulosos.

— RICARDO NAVAS RUIZ (2004)

La presente serie editorial pretende tratar el encuentro entre el inglés y el español en los Estados Unidos en todas sus variantes y vertientes en un momento de su historia particularmente delicado. En este panorama global y mestizo, de particular interés es el territorio estadounidense porque las continuas migraciones de hispanos hacia el Norte han cambiado el perfil de los Estados Unidos, no solo desde el punto de vista cultural, social y económico, sino también debido al contacto entre el inglés y el español que se produce cuando esas poblaciones se encuentran. La relación entre estas dos lenguas en esa peculiar realidad se caracteriza por muchos contactos e intercambios, generando una situación de compenetración y, se podría afirmar, de mutua dependencia.

Es necesario reflexionar acerca del hecho de que la lengua no está hecha porque cambia constantemente. En general, la sustitución lingüística se produce dentro de un proceso complejo de mestizaje social, cultural y lingüístico. En este ámbito deseamos reflexionar sobre las diferentes posturas de los estudiosos, y acerca de los retos, dilemas y complejidad de la situación lingüística, cultural, literaria *hispanounidense*.

Todo esto, sin olvidar el papel del translenguar como método pedagógico, y considerando las variedades que se denominan español estadounidense general y *espanglish*, también desde un punto de vista identitario, precisamente como indicio y símbolo de la construcción de una nueva identidad *in-between*.

Por lo tanto, la serie tiene la intención de albergar estudios filológicos, lingüísticos, literarios, lexicográficos, pedagógicos que pueden ayudar a la comprensión de los diferentes aspectos que esta “íntima” relación presenta.

La serie adopta un sistema de evaluación de texto basado en la revisión por pares (revisión por pares anónimos). Los criterios de evaluación se centrarán en el rigor metodológico, la calidad científica y la singularidad de los temas propuestos.

This volume has been published with the support of the research group CROS (Universiteit Gent & Vrije Universiteit Brussel)

Todos los trabajos se sometieron a un proceso de evaluación por pares (*peer review*) estrictamente a doble ciego.

El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos

Reflexiones acerca de los retos, dilemas y complejidad
de la situación sociolingüística estadounidense

editado por

Silvia Betti, Renata Enghels

Prólogo de

Domnita Dumitrescu

Epílogo de

Diana Castilleja, Renata Enghels

Autores

Silvia Betti

Giannina Braschi

Diana Castilleja

Renata Enghels

Ángel López García-Molins

Sandra Moreno Guillamón

Enrique Serra Alegre

Juan Antonio Thomas

Antonio Torres

Laura Van Belleghem

An Vande Castele

Ana Celia Zentella





Aracne editrice

www.aracneeditrice.it
info@aracneeditrice.it

Copyright © MMXX
Giacchino Onorati editore S.r.l. – unipersonale

www.giacchinoonoratieditore.it
info@giacchinoonoratieditore.it

via Vittorio Veneto, 20
00020 Canterano (RM)
(06) 4551463

ISBN 978-88-255-2515-1

*Reservados todos los derechos internacionales de traducción,
digitalización, reproducción y transmisión de la obra en parte o
en su totalidad en cualquier medio, formato y soporte.*

*No se permiten las fotocopias
sin autorización por escrito del editor.*

I edición: enero 2020

Índice general

- 9 A manera de prólogo
Domnita Dumitrescu
- 13 Introducción
Silvia Betti
- 17 Plan de la Obra
Renata Enghels, Diana Castilleja
- 23 Lengua Postiza
Giannina Braschi
- 27 “Mi Casa (Blanca) no es tu Casa (Blanca)”. El “efecto Trump” en el español en los Estados Unidos
Silvia Betti
- 41 El habla del pueblo: Desafío a l@s puristas, lingüistas y a Trump
Ana Celia Zentella
- 43 Spanglish as an epistemological problem
Ángel López García-Molins

- 57 ¿Existe una gramática del spanglish? Estudio de caso de la posición del adjetivo en *Killer Crónicas* (2004)
Renata Enghels, Laura Van Belleghem, An Vande Castele
- 83 Dinámicas en torno al uso del español y del inglés en los Estados Unidos
Antonio Torres
- 99 La especialización de funciones en el repertorio lingüístico del español de Utica, Nueva York
Juan A. Thomas
- 117 Peculiaridades del espanglish
Enrique Serra Alegre, Sandra Moreno Guillamón
- 137 Epílogo
Diana Castilleja, Renata Enghels
- 141 Autores

Peculiaridades del espanglish^I

ENRIQUE SERRA ALEGRE, SANDRA MORENO GUILLAMÓN*

I. Antecedentes del espanglish

Los antecedentes del espanglish se remontarían a 1848 cuando, con la firma del *Tratado de Guadalupe Hidalgo*², México vendió a los EE.UU. de América territorios de los actuales estados de Texas, Nuevo México, Kansas, Oklahoma, Arizona, Colorado, Nevada, Wyoming, Utah y California.

The dialogue of Spanish and English increased as an obvious consequence. By 1848, when the Treaty of Guadalupe Hidalgo was signed by the Mexican dictator Antonio López de Santa Anna thereby selling for \$15 million — *¡qué oferta!* — two thirds of Mexican territory to the White House, the juxtaposition of cultures was extensive (Stavans, 2003: 39).

Los hispanohablantes de tales territorios se convirtieron de pronto en extranjeros en su propia tierra. Se les impuso el inglés como lengua oficial, al tiempo que se les prohibía hablar español. Los habitantes de estas comunidades tuvieron que incorporarse al nuevo sistema, pero no querían perder su identidad. En consecuencia, las generaciones siguientes de México–americanos (chicanos) comenzaron

1. Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación con financiación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad FFI2017-84951-P *Dimensiones metacognitivas en la adquisición, las alteraciones clínicas del lenguaje y la práctica interlingüística. Un enfoque pluridisciplinar.*

* Universitat de València, Estudi General.

2. El *Tratado de Guadalupe Hidalgo* (en inglés, *Treaty of Guadalupe Hidalgo*), oficialmente llamado *Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América*, fue firmado al final de la guerra entre México y Estados Unidos por los gobiernos respectivos el 2 de febrero de 1848, y ratificado el 30 de mayo de 1848. El tratado establecía que México cedería más de la mitad de su territorio: la totalidad de lo que hoy son los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México y Texas, y partes de Arizona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma (texto del Tratado accesible en <http://www.cila.gob.mx/tyc/1848.pdf>).

a adoptar palabras del inglés en su vocabulario, pero adaptándolas a la fonética y gramática del español (Betti, 2009: 103). El contacto de estas dos lenguas tal vez propició el surgimiento del *espanglish*.

Diríase, pues, que el *espanglish* nace como signo de “rebeldía” ante la imposición del inglés y que, además, expresa una identidad dividida entre su cultura natal y la cultura que se han visto obligados a adoptar. No obstante, para estos hispanos el inglés se convierte en un medio para conseguir el éxito, pues aquellos que no manejan la lengua inglesa son considerados, ante los ojos de los estadounidenses, individuos con escasos estudios. El inglés pasa a ser así una herramienta fundamental para labrarse un buen futuro laboral y económico en una nación más poderosa como era Estados Unidos.

Un dato curioso es que el término *espanglish* (resultado de *espa* – [español] + *-nglish* [english]) no se creó hasta cien años después de su supuesto origen, cuando Salvador Tió — escritor puertorriqueño — lo acuñó en su columna “Teoría del *Espanglish*”, publicada en el *Diario de Puerto Rico* el 28 de octubre de 1948. Fue a partir de ese momento cuando los estudiosos comenzaron a percibir la importancia que esta nueva variedad lingüística estaba ganando en Estados Unidos.

2. Detractores y defensores del *espanglish*

En los Estados Unidos de Norteamérica, la cultura latinoamericana ha tenido tal presencia durante años, que su influencia ha dado lugar a una fusión cultural innegable. Uno de los elementos fundamentales de dicha fusión ha sido la mezcla de los idiomas español e inglés, originando un complejo fenómeno denominado *spanglish* (Guerra Avalos, 2002).

En efecto, la práctica del *espanglish* se ha ido extendiendo, tanto en la vida cotidiana y “en la calle”, como en la red (cf. Castro, 2001); también en los medios de comunicación, en la publicidad, en la música, en la literatura, en el cine, en el arte. . .



Figura 1. *Espanglish* en cómic (fuente de la imagen: www.underbrain.com/comic/typicalspanglish/.)

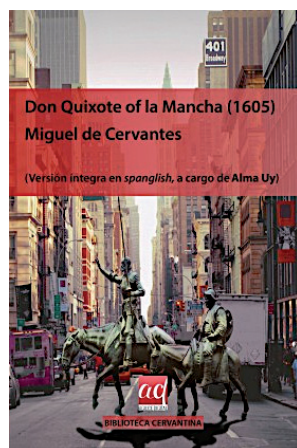


Figura 2. *El Quijote* en *espanglish* (fuente de la imagen: www.agilicedigital.com/inicio/109-don-quixote-of-la-mancha-1605-version-integra-en-spanglish-impreso.html#.XFCjbC3vXBI).



Figura 3. Película *Spanglish* (fuente de la imagen: www.amazon.com/Spanglish-Paz-Vega/dp/B0007OCG56).

Hace más de dos décadas, Javier Valenzuela (1997) ya hablaba del “vigor” del *spanglish* en un artículo publicado en el diario *El País*:

El mestizaje de inglés y castellano está saltando de la calle donde nació a la cultura popular. “Mi padre’s infidelity. Are cuernos genetic”, reza el titular de un artículo de *Latina*, el “magazine bilingüe” para jóvenes hispanas publicado en Nueva York. La revista, de buena calidad, inserta textos en inglés o castellano, pero no puede resistir la tentación de hacer cócteles lingüísticos como el citado. O como éstos: “Mi vida en fast forward”, “When do you need un abogado?”.

Se trata, ciertamente, de un fenómeno complejo, pero también controvertido y polémico. Con detractores y defensores que adoptan, a veces, posturas irreconciliables. Y es que no debemos obviar la dificultad que presenta el *espanglish* a la hora de ser definido y catalogado, pues es una “especie” única.

Para los detractores, como Roberto González-Echeverría, por ejemplo, el *espanglish* supone una invasión del español por parte del inglés; incluso una prostitución del idioma y un atentado contra la integridad del español, ya que

trata al español como si la lengua de Cervantes, Lorca, García Márquez, Borges y Paz no tuviera una esencia y una dignidad por sí misma. No es posible hablar de física o metafísica en *spanGLISH*, mientras que el español posee un vocabulario más que adecuado en estas disciplinas (González–Echeverría, 1997 y 2003).

Para los defensores, como Ilán Stavans, Ana Celia Zentella o Silvia Betti, por ejemplo, el *espanglish* no es una amenaza, sino una muestra de destreza lingüística y creatividad que refleja la vida entre dos lenguas y dos culturas; representa una vía que muchos latinos han encontrado para comunicarse en determinados contextos.

es el surgimiento de una nueva civilización mestiza, en la cual dos idiomas y dos mundos se reconfiguran, creando una tercera cultura, que no solo redefinirá las estructuras sociales de los Estados Unidos, sino de todo el ámbito hispanohablante (Ilán Stavans, conferencia ofrecida en la Universitat de Barcelona).

3. Caracterización del *espanglish*

Cuando tu amiga te pregunta si la quieres acompañar a pintarse el pelo al salón (aka lolear por 4h.) #dudeihavealife (que consiste mostly en ver Netflix, llorar e ir a la biblio but still... its a life) (Lucía Moreno, salvadoreña, publicación de Instagram).

Cada vez es más frecuente encontrar expresiones semejantes en conversaciones, redes sociales, series televisivas, películas, canciones o — incluso — obras literarias de autores hispanoamericanos. Sin embargo, no hay acuerdo unánime respecto a la cuestión: ¿qué es el *espanglish*?

En el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (DRAE) encontramos la siguiente definición³:

espanglish: fusión de *español* y el ingl. *English* “inglés”. i. m. Modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos en la que se mezclan elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés.

3. El *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE <http://dle.rae.es/?id=GTwoTLM> ha incorporado el término *espanglish*, como variante castellanizada de la forma *spanGLISH*. Fundéu (Fundación del Español Urgente) comenta: “Convendría escribir con cursiva la forma *spanGLISH*, aunque no la forma castellanizada “*espanglish*”» <http://www.fundeu.es/consulta/spanGLISHespanglish-2249/>. Los hablantes continúan usando la forma sin la *e* protética y muchos estudiosos emplean indistintamente las dos variantes del término.



Figura 4: Modalidad del habla (fuente de la imagen: <http://oaxaca.me/espanglish-nueva-civilizacion-en-eu-60-millones-lo-hablan/>).

Conviene destacar que, en esta entrada léxica, la RAE presenta el *espanglish* como una práctica oral, circunscrita a los Estados Unidos, cuyos usuarios son hispanohablantes⁴.

Los lingüistas lo explican a veces como un fenómeno de alternancia de códigos que se produce cuando los hablantes intercalan palabras inglesas y españolas en un mismo discurso; otras veces lo abordan desde el concepto de interferencia lingüística para explicar la aparición de anglicismos. Pero, ¿es únicamente eso?



Figura 5. Anglicismos (fuente de la imagen: <http://boccea590.blogspot.com/2016/05/spanglish.html>).



Figura 6. Mezcla de códigos (fuente de la imagen: <http://guacamolemagazine.com/spanglish/>).

En el uso del *espanglish* también encontramos numerosos calcos⁵ y modificaciones en la gramática y la sintaxis del español con base en el inglés. Estas alteraciones pueden darse tanto a nivel intraoracional — dentro de un mismo enunciado — como interoracional — en cuanto a la relación entre dos o más enunciados.

Además, hay quien considera que el *espanglish* es fruto del mestizaje de inglés y español, un “idioma” híbrido formado a partir del

4. Para una valoración crítica de esta definición, vid. Silvia Betti (2015).

5. Para las nociones de calco y préstamo, véase, p.e., M. Natalia Castillo Fadic (2002) y Juan Gómez Capuz (2009).

español al introducir términos anglosajones sin traducir o traducidos incorrectamente; o incluso la invención de nuevos términos en español a partir de los ya existentes en la lengua inglesa. Por tanto, ¿podría considerarse una “españolización” del inglés, o una “anglicación” del español? (así se plantea en Ardila, 2005).

He aquí algunos ejemplos que incorporan préstamos del inglés o calcos de modismos y circunloquios ingleses⁶:

- hasta la vista, baby (*Terminator II*)⁷;
- livin’ la vida loca (Ricky Martin);
- vivo en un flat pequeño;
- voy a vacunar la carpeta;
- hay que parkiar el carro;
- va a correr para presidente;
- clickea en el link;
- me gusta correr en la yarda;
- mi boss me pagó con cash;
- hangeamos hasta las cinco de la mañana;
- me estoy frizando;
- tráeme un otro libro.

Pero el espanglish es un fenómeno que afecta a todos los niveles del sistema lingüístico (fónico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico, pragmático); es más complejo⁸ que una mera cuestión léxica. Si sólo fuera eso, la siguiente viñeta de nuestro añorado Forges sería muestra de espanglish:

6. Las muestras de espanglish recogidas en este trabajo tienen procedencia diversa: en ocasiones son ejemplos que aprovechamos de otros estudios; algunos ejemplos se encuentran en internet (blogs, foros, páginas web), otros proceden de conversaciones informales con hablantes de espanglish. No consideramos pertinente para el objetivo de nuestra aportación indicar la fuente concreta de cada muestra.

7. Frase de la canción *Looking for a new love* de Jody Watley, ganadora en 1987 de un Grammy a Mejor Nueva Artista. Posteriormente Arnold Schwarzenegger la inmortalizó en *Terminator II*.

8. La cuestión se complica aún más al constatar la dialectalización del espanglish, tema del que se han ocupado, por ejemplo, María Dueñas Vinuesa (2001) y Verónica Tarantino Parada (2011).



Figura 7: “Anulamos el meeting” (Forges) [fuente de la imagen: www.flickr.com/photos/92416608aNoo/1145877].

Lo cierto es que también implica la modificación de la gramática y la sintaxis del español por influencia del inglés, como se observa en estos ejemplos⁹:

Tabla 1.

Espanglish	Origen inglés	Español
jugársela frío	<i>to play it cool</i>	tomarse las cosas con calma
tener un buen tiempo	<i>to have a good time</i>	pasarlo bien
llamar para atrás	<i>to call back</i>	devolver la llamada
dar para atrás el libro	<i>to give back the book</i>	devolver el libro
esperar por alguien	<i>to wait for someone</i>	esperar a alguien
depender en	<i>to depend on</i>	depender de
casas por alquilar	<i>houses for rent</i>	casas en alquiler
jugar tenis	<i>to play tennis</i>	jugar al tenis
jugando tenis	<i>playing tennis</i>	jugar al tenis
cada otro día	<i>every other day</i>	cada dos días
dispersas lluvias	<i>scattered showers</i>	lluvias dispersas
mi favorita canción	<i>my favorite song</i>	mi canción favorita
saber cómo bailar	<i>to know how to dance</i>	saber bailar
tabajar overtime	<i>to work overtime</i>	hacer horas extra
¿cómo puedo ayudarlo?	<i>how can I help you?</i>	¿en qué puedo ayudarle?
¿qué es tu nombre?	<i>what is your name?</i>	¿cómo te llamas?
mi cara está quemada	<i>my face is burned</i>	tengo la cara quemada

It continues in next page

9. Nuestra tabla recoge muestras de espanglish (primera columna), las relaciona con su posible origen en inglés estadounidense (segunda columna) y las contrasta con el español “normativo” (tercera columna).

It continues from previous page

Espanglish	Origen inglés	Español
espero que va a venir hoy	<i>I hope he's going to come today</i>	espero que venga hoy
tienes que aplicar para el trabajo	<i>you have to apply for the job</i>	tienes que solicitar el trabajo
no quiero estudiar, pero tengo que	<i>... but I have to</i>	... pero tengo que hacerlo
jugar un rol	<i>to play a role</i>	desempeñar un papel
el punto es...	<i>the point is...</i>	el hecho es...
pasar un examen	<i>to pass an exam</i>	aprobar un examen
ni modo	<i>no way</i>	de ninguna manera
cueillo de tortuga	<i>turtle neck</i>	cueillo alto

Para unos, pues, el espanglish es una especie de jerga, mezcla de inglés y español, que algunos hispanos con escaso nivel intelectual y cultural hablan en los Estados Unidos o en ciertos países hispanoamericanos. Para otros, sin embargo, sería un dialecto, una interlengua o una lengua franca, incluso “una lengua nueva” (vid. Nginios, 2011: 120).

En efecto, el cambio de código (*code-switching*) y la mezcla de códigos (*code-mixing*) entre el inglés y el español son manifestaciones que diversos investigadores consideran típicas de la práctica lingüística denominada popularmente *spanglish*. Muchos de sus usuarios son “realmente” bilingües¹⁰ y poseen la habilidad añadida de saltar en el momento adecuado de una lengua a otra con creatividad y originalidad, logrando comunicarse de manera eficaz (Tarantino, 2011: 73).

Ahora bien, el espanglish sería sólo un caso más de lenguas en contacto si no añadiese la dimensión simbólica que lo ha convertido en modelo de la identidad mestiza de muchos latinos en los Estados Unidos. Así lo explica Ángel López García-Molins (2015a: 101):

[e]l spanglish consiste en un cruce neurolingüístico que se traduce en las inserciones léxicas de una lengua en los esquemas gramaticales de otra, normalmente de los lexemas del inglés en los esquemas del español, aunque también al contrario. No es nada anómalo ni sorprendente, ocurre en el habla de todos los bilingües: lo único notable en el caso del spanglish es que esta práctica se ha consolidado socialmente y *ha acabado por asumir valores simbólicos*.

10. De hecho, esto es casi imprescindible, en mayor o menor medida.



Figura 8: Cerebro bilingüe (fuente de la imagen: <http://cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/17456-TI\textquestiondowndo-you-habla-spanglish?>).

Esta dimensión simbólica no es tan solo retrospectiva (i.e., no se refiere solo al origen migrante del fenómeno), sino que aspira a consolidarse como un símbolo presente y futuro de la comunidad latina creando un *melting pot* hispano dentro del *melting pot* anglo de EE.UU. en general (cf. Serra y Betti, 2017).

4. El *espanglish* en Hispanoamérica

Aunque el término *espanglish* suele hacer referencia a una variedad que se da en el sur de Estados Unidos, no podemos pasar por alto que está cada vez más presente en territorios de Hispanoamérica. Países como El Salvador, Colombia, México, Venezuela, Cuba, Puerto Rico, Chile, Honduras o República Dominicana están experimentando esta situación (como se constata en el trabajo de Moreno Guillamón, 2018).

El *espanglish* es utilizado comúnmente por bilingües de clase media-alta que han estudiado en una escuela privada — normalmente de educación bilingüe — y que tienen acceso a las cadenas de televisión por cable, cuya programación proviene en su mayoría de Estados Unidos y no está doblada.

El *espanglish* se suele emplear en momentos de ocio o en entornos familiares, es decir, cuando los usuarios conversan entre ellos. Podría, pues, considerarse un registro informal en estas áreas geográficas.



Figura 9: Espanglish como registro (oral) informal (fuente de la imagen: <https://blog.bcnlanguages.com/2017/02/spanglish-no-thanks/>).

Esta variedad oral no posee ni terminología ni gramática fijadas; si preguntásemos a un hablante de espanglish, respondería que es “algo natural” o que “me sale decirlo así”, pero no sabría argumentar sobre el uso característico que hace de la lengua española:

[p]orque yo misma no me doy cuenta, ¿sabes? Y eso es lo que nos pasa a los mejicanos, que no nos damos cuenta hasta que personas como, por ejemplo, sí, los españoles o de otros lados latinoamericanos también se dan cuenta de que usamos estas palabras (Daniela, mexicana).

Según José Luis Blas Arroyo (2005: 584), el caos terminológico es una consecuencia de la problemática que esta variedad oral todavía presenta en su caracterización. Además, observa que en el cambio de código interoracional — entre oraciones — las modificaciones deben respetar la gramática del español y el inglés, mientras que en el cambio intraoracional — la mezcla de códigos dentro de una oración — el riesgo de incumplir la sintaxis es mayor, por lo que aparece únicamente en el habla de aquellos bilingües más equilibrados^{II} y fluidos.

Raquel León Jiménez (2003: 34) afirma que, por medio del cambio de códigos, los hablantes crean significados sociales en cuya base encontramos muchos rasgos de su identidad. Por tanto, el espanglish sería un reflejo de las características sociales de sus usuarios.

II. El bilingüismo equilibrado se refiere a hablantes que poseen las mismas competencias en ambas lenguas.

Actualmente, el *espanglish* se encuentra fácilmente en redes sociales de internet. No podemos obviar la fuerza que las redes sociales están ganando en la sociedad actual de prácticamente todo el mundo y el *espanglish*, por tratarse de una variedad coloquial, está muy presente en este campo.

Esta variedad oral hace que los publicadores de información en las redes sociales sean rápidamente identificados como hispanoamericanos, ya que, como hemos dicho anteriormente, es una señal de identidad propia de estos grupos.

Este es un hecho que Roberto González-Echevarría (2003) ya veía venir:

Si, como sucede con muchas de las modas de los hispanos en Estados Unidos, el *espanglish* se extendiera a Latinoamérica, ello constituiría el golpe definitivo del imperialismo, la imposición final de un estilo de vida que, con todo y ser dominante en el plano económico, no es en modo alguno superior culturalmente.

5. Notas sobre sintaxis y pragmática del *espanglish*

Los acercamientos al estudio del *espanglish* han adoptado mayoritariamente perspectivas sociológicas y etnolingüísticas¹², abordándolo como reflejo de realidades culturales, étnicas, políticas, económicas e individuales variadas (Serra, 2017: 96).

Pero esta estrategia comunicativa es también manifestación natural de la actividad de mediación interlingüística:

Mis jefes y los contratistas hablan puro inglés; yo *sirvo de puente* entre ellos y mis compañeros, que no hablan el idioma. Yo les enseño, pero aprenden más rápido el *spanglish* que el inglés, es más fácil y se entiende más rápido (Ramsés, de madre mejicana y padre ecuatoriano).

La introducción de elementos procedentes del inglés en el discurso mantenido en español tiene motivaciones claramente pragmáticas

12. Sólo más recientemente han empezado a publicarse trabajos académicos desde enfoques lingüísticos. Sirvan de muestra, entre otras, las aportaciones de Silvia Betti (2008, 2009), Silvia Betti y Renata Enghels (2018), María Dueñas Vinuesa (2001), Domnita Dumitrescu (2014), John M. Lipski (2008), Ángel López García-Molins (2010, 2013, 2015a), Sandra Moreno Guillamón (2018), Petra Plutnarová (2007), Eva Rodríguez González y Maria Carmen Parafita Couto (2012), Enric Serra Alegre (2017, 2018), Carmen Silva-Corvalán (2004), Witold Sobczak (2013), M^a Patricia Velázquez Martínez (2016) o Ana Celia Zentella (2016).

y son reveladoras de un uso estratégico del lenguaje. La cita anterior es ilustradora a este respecto.

Para intentar explicar el uso del *espanglish* en su relación con los hablantes y el contexto en que se lleva a cabo el intercambio comunicativo, es pertinente plantearse dónde, cómo, cuándo y por qué los usuarios del *espanglish* toman la decisión de realizar operaciones de cambios –interoracionales– y mezclas –intraoracionales– de códigos. Son aspectos que merecen una atención primordial en la investigación de esta práctica lingüística.

Por ejemplo, el cambio de código puede emplearse para:

- reproducir literalmente las palabras de otro hablante;
- seleccionar un destinatario concreto del mensaje;
- personalizar el mensaje con el fin de conseguir mayor compromiso de determinado interlocutor;
- asumir una postura determinada (como darse importancia o aparentar el papel de experto en la materia);
- incorporar a un nuevo participante que habla otra lengua o, al contrario;
- excluir de la conversación a quien no conoce uno de los idiomas, utilizando durante la interacción frases o palabras de la lengua desconocida;
- poner de manifiesto la identidad mixta, como sería el caso de los latinos bilingües español–inglés;
- en el caso del *espanglish* en Hispanoamérica, mostrar la clase y el estatus social a que se pertenece.

Por otra parte, el *espanglish* no se limita a intercalar palabras inglesas y españolas en un mismo discurso. Esta modalidad expresiva sincrética, este “dialecto poroso”¹³ del español (cf. López García-Molins 2010, 2015a) también implica la modificación de la gramática y la sintaxis por influencia del inglés.

Los ejemplos anteriores muestran que en estos “desajustes sintácticos contruidos según modelos ingleses” (así los caracterizaría Plutnarová, 2007: 131), como explica Carmen Silva-Corvalán (2004), no se transfiere la sintaxis inglesa a la española, pero sí que es posible que

13. “Poroso” en tanto que funcionaría como “una esponja de lengua española sumergida en un ambiente cultural y lingüístico anglosajón” (López García-Molins 2015a: 41).

la transferencia de vocabulario llegue a tener consecuencias sobre la sintaxis del español y pueda llegar a modificarla. [...] los préstamos y calcos léxicos pueden afectar el nivel de estructura [sintáctica] concreta, de tal manera que los patrones de distribución o coocurrencia sintagmática de sustantivos, verbos y otras clases de palabras resultan alterados.

Vemos, pues, que el *espanglish* se presenta como un objeto de estudio poliédrico, polimórfico. Demanda un acercamiento desde enfoques diversos, lo que conduce a lo que podríamos llamar “investigaciones polifónicas” (cf. Betti y Jorques, eds. 2015, y Betti y Serra, eds. 2016).

6. Léxico y gramática en el *espanglish*

Otro aspecto muy importante que debe tenerse en cuenta a la hora de analizar las características del *espanglish* es su similitud con el inglés en cuanto a léxico y gramática.

Como bien sabemos, el *espanglish* está plagado de anglicismos; unas veces se trata de calcos — se toma la palabra inglesa y se modifica para adaptarla al español —, otras veces son préstamos¹⁴ — se adopta el término inglés como propio sin modificaciones. Algunos ejemplos de anglicismos serían:

- Calcos (que a veces llevan a “falsos amigos”):
 - *tipear* (to type): teclear;
 - *realizarse* (to realice): darse cuenta;
 - *chilliar* (to chill): relajarse;
 - *eventualmente* (eventually): finalmente.
- Préstamos:
 - *okey* / *ok*: vale, de acuerdo;
 - *fancy*: pijo;
 - *outfit*: conjunto (de ropa);
 - *cool*: guay;
 - *shorts*: pantalones cortos;
 - *jeans*: pantalones vaqueros;
 - *make up*: maquillaje;

14. En Juan Gómez Capuz (2009) se lleva a cabo una clarificadora revisión crítica de los conceptos lingüísticos relacionados con la noción de “préstamo”.

- voice note: nota de audio;
- fun fact: dato curioso;
- crush: amor platónico;

Estos son algunos términos que se usan habitualmente en el *espanglish*. La diferencia entre el primer tipo y el segundo es que el calco es más difícil de identificar, ya que se ha “españolizado” el vocablo y podría pasar por válido en español.

Quizás la abundancia de este tipo de términos — calcos — sea el motivo de que los hablantes de *espanglish* no tengan plena conciencia del uso que están haciendo de esta variedad, aunque sea de manera común y reiterada.

¿Por qué el usuario prefiere la invención de una nueva palabra en lugar de utilizar la equivalente que existe en español? Es bastante probable que el término haya pasado de padres a hijos y que estos últimos lo hayan aprendido directamente así. Sin embargo, las razones para inventarse una nueva palabra serían que, o bien no existe un término en la lengua materna que describa fielmente lo que se quiere transmitir, o bien que se desconoce el término existente en la lengua materna. Esto último parece aplicable a lo que sucede en el caso del *espanglish*: los hablantes no son conscientes de que están usando una palabra “inventada” o un calco del inglés, sino que es el término que conocen y lo utilizan como adecuado de manera natural.

Por otro lado, su bilingüismo les permite seleccionar en una conversación el término que perciben como más apropiado para lo que quieren transmitir, proceda de una lengua o de la otra. El interlocutor — con características socioculturales compartidas — comprenderá el término y podrá seguir el hilo de la conversación sin inconvenientes.

El problema viene cuando el sujeto debe dirigirse a otro usuario no bilingüe y desconocedor, en este caso, del inglés. El emisor intenta entonces “españolizar” la expresión para que sea comprensible para el destinatario monolingüe. Esta es una situación que, aunque difícilmente demostrable, podría ser la razón por la que estos términos inventados forman ahora parte del *espanglish*.

Otro tipo de anglicismo, que suele pasar también inadvertido, se ve en los calcos de la sintaxis inglesa en la sintaxis del *espanglish*. Hay numerosas expresiones, frases hechas y formaciones sintácticas que son tomadas del inglés y acogidas en el español por los hablantes de *espanglish*. Algunos ejemplos de esto serían:

- Calcos:
 - hice un error (made a mistake): cometí un error;
 - yo sé (I know): lo sé;
 - ni modo (no way): de ninguna manera;
 - no quiero estudiar, pero tengo que (I don't want to study, but I have to): no quiero estudiar, pero tengo que hacerlo;
 - te ves guapa (you look pretty): estás guapa;
 - dame un call (give me a call): llámame.

- Préstamos:
 - this is awkward: esto es incómodo;
 - I have a life: tengo vida propia;
 - plot twist: giro argumental;
 - oh well: ah, bueno;
 - oh men: oh, tío;
 - what?: ¿qué? [sorpresa].

De nuevo, encontramos estructuras del inglés que se ven reflejadas en una conversación llevada a cabo, principalmente, en español. Tenemos ante nosotros una fusión léxica y gramatical de ambos idiomas.

Un hecho curioso es que los usuarios de espanglish no saben determinar cuáles son los factores que condicionan el empleo de estas expresiones y estructuras; para la mayoría su uso es, simplemente, más natural o — como hemos dicho antes — es lo que conocen.

Reflexión final

Todos los factores anteriormente esbozados ponen de manifiesto que son muchos los aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de abordar el estudio de este tema con criterios académicos.

Ya se ha escrito mucho sobre el espanglish y sobre las actitudes lingüísticas de esa sociedad heterogénea y multicultural que vive en los Estados Unidos, los *hispanounidenses* (véase una muestra en § Bibliografía).

Nuestra aportación pretende mostrar que se trata — ya lo hemos dicho (cf. también Rodríguez González y Parafita Couto, 2012: 473)

— de un objeto de estudio poliédrico y polimórfico que demanda un acercamiento simultáneo desde enfoques diversos.

Referencias bibliográficas

- ARDILA A., *Spanglish: An Anglicized Spanish Dialect*, en “Hispanic Journal of Behavioral Sciences”, 27,1 (2005), pp. 60–81.
- BETTI S., *Spanglish on-line: lengua y opinión en un foro de debate en Internet*, en “Cuadernos Cervantes de la lengua española”, 46 (2003), pp. 60–67.
- , *El Spanglish ¿medio eficaz de comunicación?*, Bologna, Pitagora 2008.
- , *Spanglish en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad*, en “Confluente”, 1,2 (2009), pp. 101–121.
- , *Spanglish: ¿pseudolengua o identidad?*, en “Estudios de Lingüística Aplicada (ELA)”, 52 (2010), pp. 29–54.
- , *El spanglish en los Estados Unidos: ¿estrategia expresiva legítima?*, en “Lenguas Modernas”, 37 (2011), pp. 33–53. <http://www.lenguasmodernas.uchile.cl/index.php/LM/article/viewFile/30687/32443>.
- , *La definición del spanglish en la última edición del Diccionario de la Real Academia (2014)*, en “Glosas”, 8,8 (2015), pp. 5–14.
- , *Una cuestión de identidad. . . español y “spanglish” en los Estados Unidos*, en “Camino real: estudios de las hispanidades norteamericanas”, 11 (2016), pp. 61–76.
- BETTI S., ENGHELS R., *Spanglish: Current Issues, Future Perspectives, and Linguistic Insights*, en I. STAVANS (ed.), *The Oxford Handbook of Latino Studies*, New York, Oxford University Press, 2018, pp. 1–41.
- BETTI S., JORQUES D. (eds.), *Visiones europeas del spanglish*, Valencia, Uno y Cero Ediciones 2015.
- BETTI S., SERRA ALEGRE E. (eds.), *Nuevas voces sobre el spanglish: una investigación polifónica*, Nueva York / Valencia, Academia Norteamericana de la Lengua Española / Universitat de València 2016.
- BLAS ARROYO J.L., *Sociolingüística del español*, Madrid, Cátedra 2005.
- CASTILLO FADIC M.N., *El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico y cultural*, en “Onomázein”, 7 (2002), pp. 469–496. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134518098024>.
- CASTRO ROIG X., *El español comercial, el ciberespanglish y el español neutro en la Red*, ponencia presentada al *Second Seminar on the Transatlantic Dimension of the Spanish Language, Two Languages in Contact: Spanish and*

English, organizado por el Instituto Cervantes de Nueva York, del 14 al 16 de marzo de 2001. <https://groups.google.com/forum/#!topic/es.humanidades.literatura/TfD7YxSpBGo>.

DEL VALLE J., *Las variedades del español en Nueva York*, en “elcastellano.org. La página del idioma español” (2007). <http://www.elcastellano.org/ns/edicion/2007/julio/ny3.html>.

DELGADO RUIZ R., *Spanglish: ¿lengua o aberración?*, en “Interlingüística”, 15,1 (2004), pp. 381–392.

DUEÑAS VINUESA M., *El debate del spanglish: argumentos lingüísticos, sociales y culturales en torno a su legitimidad*, en “Cuadernos de Filología Inglesa”, 9,2 (2001), pp. 125–136.

DUMITRESCU D., *English–Spanish code-switching in literary texts: Is it still spanglish as we know it?*, en “Hispania”, 97,3 (2014), pp. 357–359.

DUMITRESCU D., PIÑA-ROSALES G. (eds.), *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*, New York, Academia Norteamericana de la Lengua Española, 2013.

GÓMEZ CAPUZ J., *El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas*, en “Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos”, 17 (2009). <https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>.

GONZÁLEZ–ECHEVERRÍA R., *Hablar spanglish es devaluar el español*, en “Clarín digital” (1997). <http://edant.clarin.com/diario/1997/04/05/aspangli.htm>.

———, *¿Es el spanglish un idioma?*, en “Letras Libres” (2003), pp. 26–30. <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/es-el-spanglish-un-idioma>.

GUERRA AVALOS E.A., *Surgimiento y características del Spanglish*, en “Cultura e Intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera” (2002). http://www.ub.edu/filhis/culturele/spanglish_surg.html.

LEÓN JIMÉNEZ R., *Identidad Multilingüe: El cambio de código como símbolo de la identidad en la literatura chicana*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2003.

LIPSKI J.M., *Varieties of Spanish in the United States*, Washington DC, “Georgetown University Press”, 2008.

LÓPEZ GARCÍA-MOLINS Á., *Pluricentrismo, hibridación y porosidad en la lengua española*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2010.

———, *Detranslation: Spanglish from a neurolinguistic point of view*, en “Círculo de Lingüística Aplicada a la Traducción”, 56 (2013), pp. 3–25.

- , *Teoría del spanglish*, Valencia, Tirant Humanidades, 2015a.
- , *El spanglish como ideología*, en E. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.I. LÓPEZ MARTÍNEZ (eds.), *Sodalicia Dona. Homenaje a Ricardo Escavy Zamora*, Murcia, Universidad de Murcia, 2015b, pp. 405–417.
- MORA S., *Typical Spanglish*, Barcelona, La Cúpula, 2013.
- MORENO GUILLAMÓN, S., *Situación y características del spanglish en Colombia, El Salvador, Méjico y Venezuela*, València, Universitat de València, 2018 (Trabajo Fin de Máster no publicado).
- NGINIOS R.T., *Sobre el spanglish en los Estados Unidos*, en “Tinkuy”, 15 (2011), pp. 118–126. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3415421.pdf>.
- OTHEGUY R., *La filología y el unicornio. El verdadero referente del vocablo spanglish y su función como adjudicador de posiciones de poder en la población de origen hispano en los EEUU*, en E. SERRA ALEGRE (ed.), *La incidencia del contexto en los discursos*, València / New York, Universitat de València / City University of New York, 2007; Annexa 14 de LynX, pp. 5–19.
- OTHEGUY R., ZENTELLA A.C., *Spanish in New York. Language Contact, Dialectal Leveling, and Structural Continuity*, Oxford, “Oxford University Press”, 2011.
- PLUTNAROVÁ P., *Spanglish*, Praha, Univerzita Karlova, 2007 (Tesis doctoral).
- POPLACK S., *Sometimes I’ll start a sentence in English y termino en español*, en “Linguistics”, 18 (1980), pp. 581–618.
- POTOWSKI K., *Linguistic and cultural authenticity of ‘spanglish’ greeting cards*, en “International Journal of Multilingualism”, 8,4 (2011), pp. 324–344.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, 2014. <http://www.rae.es>.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ E., PARAFITA COUTO, M.C., *Calling for interdisciplinary approaches to the study of spanglish and its linguistic manifestations*, en “Hispania”, 95,3 (2012), pp. 461–480.
- SERRA ALEGRE E., *La actualidad del espanglish como objeto de estudio*, en “LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos”, 16 (2017), pp. 90–102.
- , *Observaciones sobre la sintaxis del espanglish*, comunicación presentada al XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral, celebrado en Vigo del 13 al 15 de junio de 2018.
- SERRA ALEGRE E., BETTI S., *El spanglish, una práctica migrante consolidada*, comunicación presentada al XXI Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas “Lugares del Hispanismo en un mundo globalizado”, celebrado en Munich del 29 de marzo al 2 de abril de 2017.

- SILVA-CORVALÁN C., *Aspectos lingüísticos del español en Los Ángeles*, en “Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid” (2004). https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/3_el_espanol_en_los EEUU/silva_c.htm.
- SOBCZAK W., *Acercas del estatus lingüístico y algunas peculiaridades gramaticales del espanglish*, en “Estudios Hispánicos”, 21 (2013), pp. 179–186.
- STAVANS I., *Spanglish: The Making of a New American Language*, New York, HarperCollins, 2003.
- , *El espanglish*, en “Revista de Occidente”, 389 (2013), pp. 17–48.
- TARANTINO PARADA V., *El spanglish*, en “Hápax: Revista de la Sociedad de Estudios de Lengua y Literatura”, 4 (2011), pp. 69–76.
- TIÓ S., *Teoría del espanglish*, en “Diario de Puerto Rico”, 28 de octubre de 1948. https://issuu.com/salvadortio/docs/desde_eltuetano-teoria_del_espanglish-web.
- UY A., *Don Quixote of la Mancha (1605): versión íntegra en spanglish*, Valladolid, Agilice Digital SL, 2017.
- VALENZUELA J., *El vigor del ‘spanglish’*, en “El País”, 15 de abril de 1997. http://elpais.com/diario/1997/04/15/ultima/86105202_850215.html.
- VELÁZQUEZ MARTÍNEZ M.P., *Exploración de factores lingüísticos y sociales que motivan el uso del spanglish: un análisis de la convergencia conceptual, interlingüística y transcultural*, Castelló, Universitat Jaume I, 2016 (Tesis Doctoral).
- ZENTELLA A.C., *Spanglish: Language Politics vs el habla del pueblo*, en R.E. GUZZARDO TAMARGO et al. (eds.), *Spanish–English codeswitching in the Caribbean and the U.S.*, Amsterdam, John Benjamins, series *Issues in Hispanic and Lusophone Linguistics* 11, 2016, pp. 11–35.

Autores

Silvia Betti: enseña en el Dipartimento di Lingue, Letterature e Culture Moderne dell'Alma Mater Studiorum–Università di Bologna (Italia). Es Directora de la revista *Glosas* de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE): <http://www.anle.us/132/Glosas.html> y Miembro Correspondiente de la misma Academia; además, pertenece a su Comisión de Estudio Sociolingüístico del Español en Estados Unidos: <http://www.anle.us/159/Comisiones.html>. Es Socia honoraria de Sigma Delta Pi, the National Collegiate Hispanic Honor Society. Sus investigaciones, y sus numerosas publicaciones, incluyen aspectos sociolingüísticos del español en los Estados Unidos, el (denominado) spanglish, la didáctica de la lengua con enfoque contrastivo español e italiano, el lenguaje juvenil de los SMS y el lenguaje gestual, y las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza del español como lengua extranjera. Ha impartido conferencias, cursos y seminarios en universidades italianas, europeas, iberoamericanas (Costa Rica y México), estadounidenses (San Antonio, New York, Denver, Observatorio Cervantes at Harvard University, Miami-FIU y CCE, Chicago, Washington DC). Ha participado, invitada como ponente, en el Congreso de ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española en el mundo) celebrado en Sevilla en el noviembre de 2019.

Giannina Braschi: is the author of the postmodern poetry epic *Empire of Dreams*, the Spanglish classic novel *Yo–Yo Boing!* and the drama *United States of Banana*. She has been called “one of the most revolutionary voices in Latin American literature” by PEN and the United States Library of Congress. She writes in Spanish, Spanglish and English to explore the cultural and linguistic journey of millions of Latin American immigrants in the United States. She holds a Ph.D. in Golden Age Spanish Literature from the State University of New York. She was a professor at Rutgers University, City University of New York, and Colgate University where she was “Distinguished Chair of Creative Writing”. She published a book on the Romantic poet Gustavo Adolfo Bécquer and essays on Cervantes, Garcilaso,

César Vallejo, Juan Ramon Jimenez and Federico García Lorca. She has won awards from the National Endowment for the Arts, New York Foundation for the Arts, Ford Foundation, Danforth Scholarship, Puerto Rican Institute of Culture, and PEN American Center. She was born in Puerto Rico and lives in New York City.

Diana Castilleja: doctora en estudios hispánicos de la *Université de la Sorbonne*. Es profesora de literatura hispánica en la *Vrije Universiteit Brussel* y la *Université Saint-Louis – Bruxelles*. Es presidenta de la *Asociación de Hispanistas del Benelux (AHBx)*. Ha sido profesora invitada en México, Bélgica y Francia. Entre sus áreas de interés se encuentran el ensayo, la autoficción, la alteridad y la intermedialidad. Codirige el proyecto “CROS: Crossing the border between English and Spanish” (VUB–UGent).

Domnita Dumitrescu: es doctora por la Universidad del Sur de California y catedrática emérita de lingüística española en la Universidad Estatal de California en Los Ángeles, donde ha enseñado por 30 años. Antes de emigrar a los Estados Unidos, ha sido profesora de la Universidad de Bucarest, de donde se graduó en la carrera de español. Entre otros honores que ha recibido, ha sido becaria Fulbright en Argentina y ha dado conferencias en varias universidades de España, Argentina, Costa Rica y Suecia. Es autora de varios libros y de más de ciento ochenta estudios sobre la sociopragmática del español, el español en Estados Unidos y la gramática contrastiva del español y del rumano (su lengua nativa), publicados en volúmenes y revistas científicas de Europa, Estados Unidos y América Latina. Su más reciente publicación es *L2 Spanish Pragmatics: From Research to Teaching*, que ha coeditado con Patricia L. Andueza (Routledge, 2018). Desde 2011, es editora de la sección de reseñas de la revista *Hispania*, órgano oficial de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (AATSP), de cuyo comité ejecutivo ha formado parte en el pasado. Marquis Who’s Who le ha nombrado recientemente Lifetime Achiever, y la Sociedad Honoraria Hispánica Sigma Delta Pi, de la cual es Presidenta Honoraria, le ha otorgado su más alta distinción, la Orden de Don Quijote. Es miembro Numerario de la ANLE, y miembro Correspondiente en los EE.UU. de la Real Academia Española.

Renata Enghels: está contratada como profesora de lingüística hispánica en la Universidad de Gante (Bélgica). Su investigación se ha especializado en la lingüística de corpus desde una perspectiva funcional

y cognitiva. Tiene un interés particular en relaciones entre estructuras formales–sintácticas y las funciones semántico–pragmáticas de unidades lingüísticas en las lenguas románicas y en contextos de cambio de código. Co–dirige el grupo de investigación CROS que investiga el contacto y las interfaces entre el español y el inglés desde varias perspectivas, lingüísticas y literarias.

Ángel López García-Molins: es catedrático de Lingüística General en la Universidad de Valencia. Ha sido Profesor visitante en numerosas universidades europeas y americanas (Maguncia, Aarhus, Minnesota, Virginia, Salamanca, Carlos III de Madrid, Shangai International, etc). Autor de una extensa obra científica, ha trabajado sobre el Spanglish y el español de EE.UU., cuestiones a las que ha dedicado varios artículos y dos monografías: *El español de EE.UU. y el problema de la norma lingüística* y *Teoría del Spanglish*. Es Doctor Honoris Causa por la UNED y correspondiente de la ANLE.

Sandra Moreno Guillamón: es Graduada en Traducción y Mediación Interlingüística (inglés) y Máster en Traducción Creativa y Humanística, en ambos casos por la Universitat de València. Su investigación se inscribe en el ámbito de la lingüística aplicada y contrastiva, con especial atención a la sintaxis y el léxico del *espanglish*. Sobre este tema ha publicado recientemente dos artículos en la revista *LynX* (ISSN 2171–7710).

Enrique Serra Alegre: es Catedrático de Universidad del área de Lingüística General en el Departament de Teoria dels Llenguatges i Ciències de la Comunicació de la Universitat de València. Es Editor de la revista *LynX* (ISSN 2171–7710). Desde 2006 dirige el Máster en Traducción Creativa y Humanística de la UV. Su investigación se inscribe en el marco de la lingüística perceptivo-cognitiva, ocupándose de temas de pragmática y sintaxis textual, y lingüística clínica y patologías del lenguaje.

Juan Antonio Thomas: PhD química inorgánica, MIT; PhD lingüística hispánica, University at Albany, Albany, NY USA. Es profesor de español en Utica College, Utica, New York desde el año 2008. Ha publicado numerosos artículos sobre el español hablado y escrito en Utica junto con *Diary of a small Hispanic community* (2017), una obra etnográfica e histórica sobre la comunidad hispana de su ciudad.

Antonio Torres: tiene como líneas de estudio fundamentales el español de América, las culturas latinas en los Estados Unidos, el spanglish

y, en general, la sociolingüística y el contacto del español con otras lenguas. Entre sus publicaciones figuran *El español de América* (Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2016, 2^a ed.) y *Procesos de americanización del léxico hispánico* (Valencia, Universitat de València, 2004), así como numerosos artículos en revistas especializadas y contribuciones a congresos nacionales e internacionales.

Laura Van Belleghem: obtuvo su Máster en Filología española e inglesa en 2018 (Universidad de Gante). Su investigación se dedica al tema del bilingüismo español/inglés, y más particularmente al orden de palabras en contextos de cambio de código.

An Vande Castele: es profesora titular de lingüística española en la Vrije Universiteit Brussel. Se doctoró en la Universidad de Gante con una tesis sobre las construcciones apositivas en el discurso periodístico informativo. Sus intereses científicos se centran en el análisis de mecanismos referenciales, marcadores discursivos, la competencia pragmática, el cambio de código y la adquisición del español como lengua extranjera.

Ana Celia Zentella: Profesora Emérita, Universidad de California/San Diego. Se identifica como lingüista antro-política. Es reconocida internacionalmente por sus estudios de las variedades del inglés y español en los EU, del bilingüismo, “espanglish”, socialización al idioma, y la política lingüística. Su etnografía lingüística, *Growing up Bilingual: Puerto Rican Children in New York City* (1997) fue seleccionado Libro del Año por la Asociación Británica de Lingüistas Aplicados¹, y por la Asociación de Antropólogos Latinus de los EU. Otros libros editados por Zentella enfocan problemas de idioma y justicia social en distintas comunidades Latinas en los EU *Building on Strength: Language and Literacy in Latino Families and Communities* (2005), y en ciudades multilingües (*Multilingual San Diego*, 2009; *Multilingual Philadelphia*, 2010). En el campo de la sociolingüística, *Spanish in New York: Language Contact, Dialectal Leveling, and Structural Continuity* (Otheguy y Zentella, 2012) ha sido reseñado como “una obra honesta, sólida y rigurosa, imprescindible para entender no solo el panorama del español hablado en Nueva York sino para avanzar en el estudio del contacto lingüístico”. En la costa oeste de los EU, el trabajo de Zentella con “transfronterizos” —estudiantes que viven cruzando entre Tijuana y San Diego— abre nuevos caminos al

1. Zentella prefiere utilizar la letra U, en lugar del género masculino o femenino, porque representa el género universal sin contradecir la fonología del español.

documentar las prácticas bilingües e ideologías que rechazan nociones falsas acerca de “bilingües ideales”. También ha documentado el impacto del español mexicano en los puertorriqueños en San Diego. En 1997, la profesora Zentella fue integrada al *Hall of Fame* (Pasillo de la Fama) de Hunter College/Universidad de la Ciudad de Nueva York, y en el mismo año fue honrada por la presidenta del condado de Manhattan, Nueva York, Ruth Messinger, por su “leading role in building appreciation for language diversity and respect for language rights”. En 2015, fue nombrada *Public Intellectual of the Year* por la sección de Latino Studies de LASA, Latin American Studies Assn., y en 2016 la Sociedad de Antropología Lingüística le otorgó el premio por Public Outreach y Servicio Comunitario.